



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA COMISIÓN DE BENEFICENCIA DEL BANCO DE CRÉDITO ARTESANO**

*Jueves 21 de diciembre de 1978*

*Hijos carísimos:*

Os expreso, con gran cordialidad, mi satisfacción por esta visita, que se relaciona idealmente con aquellas que tuvo con vosotros mi predecesor Pablo VI, de venerada memoria, quien tuvo la suerte de conocer, desde que era arzobispo de Milán, vuestra institución, su finalidad, sus realizaciones.

1. Vuestra institución, que cuenta ya 32 años de existencia, nació no con finalidad única y exclusivamente económica, sino benéfica: los resultados de las diferentes iniciativas debían destinarse al incremento de obras católicas. Este aspecto es interesante y, podríamos decir, ejemplar en vuestra asociación, que quiere y debe respetar con absoluta coherencia, en primer lugar y en el terreno puramente económico, la ética profesional y la ley de Dios, particularmente en lo concerniente a la justicia en su significación más universal.

Mas vuestras perspectivas van aún más allá. Inspirados en la concepción cristiana de la vida y de las relaciones humanas, no os queréis dejar impresionar por la simple lógica individualista de la ganancia y del provecho, sino que queréis aplicar en todo su contenido las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que ha sintetizado la tradición cristiana y las enseñanzas del Magisterio con estas palabras: «Dios ha destinado la tierra y cuanto contiene al uso de todos los hombres y de todos los pueblos, y por consiguiente, todos deben participar equitativamente de los bienes creados, según los principios de la justicia, que es inseparable de la caridad» (*Gaudium et spes*, 69).

2. Uno a mi sincero aplauso una realidad muy sentida. En el momento actual, a pesar de los

grandes y verdaderos progresos, hay todavía tanta necesidad de solidaridad, de coparticipación, porque existe también mucha pobreza y miseria: muchos hermanos y hermanas nuestros pasan hambre, sed. y sufren enfermedades de todo género; no disfrutan de una vivienda decente y correspondiente a la dignidad de la persona humana. Hay, por lo tanto, un gran campo para la caridad, para la "beneficencia", estimadas y vividas no como el gesto orgulloso de quien, satisfecho de sus propias riquezas pone ostentosamente un puñado de monedas en la colecta del templo, sino como la limosna pequeña y humilde de la "pobre viuda" del Evangelio, que dio solamente dos monedas siendo las únicas que tenía para vivir (cf. *Mc* 12, 41-42; *Lc* 21, 1-4). La caridad —dice San Pablo— «no es descortés, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal» (*1 Cor* 13, 5).

3. Perseverad, hijos carísimos, en estas líneas maestras, que son las líneas del Evangelio, que debe ser siempre sólido y seguro fundamento de vuestro comportamiento individual y social. Que la luz de la fe ilumine y oriente vuestra profesión, y que se vea y se traduzca en coherente testimonio de vida cristiana.

Con estos sentimientos os imparto muy gustosamente a vosotros, a todos los miembros del Banco de Crédito Artesano y a sus familias, una especial bendición apostólica.